

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 20 de Marzo del 2003

Señores:

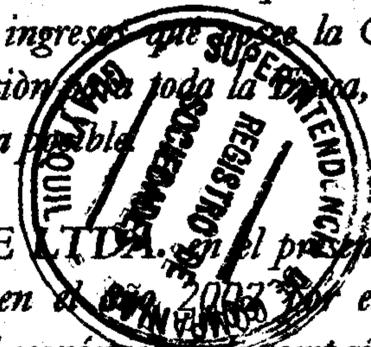
**JUNTA DE ACCIONISTAS
DE "ECPOMARTE S.A."**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de PRESIDENTE de ésta compañía denominada ECPOMARTE S.A. me es grato de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.15.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de diciembre de 2002 y son:

- 1. Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias, y Balance General.*
- 2. En general la actividad empresarial ha sido regular.*
- 3. Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración fueron alcanzados relativamente.*
- 4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.*
- 5. La compañía ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, contribuciones de Ley y ha cumplido con el pago parcial de sus impuestos al Fisco.*
- 6. Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es inestable atribuido principalmente al período de huelga que sufrió Ecpomarte S.A. Durante el segundo trimestre del año, lo que causó una severa disminución en la producción y por ende en las ventas de Banano y caña que son los principales ingresos que sufre la Compañía. Actualmente se ha puesto en práctica un proyecto de rehabilitación para toda la finca, esperando de esta manera mejorar el cultivo a la mayor brevedad que nos sea posible.*
- 7. La Compañía Accionista FINISTERRE ENTERPRISE LTDA. en el presente ejercicio económico otorgó la condonación de los intereses devengados en el 2002 por el valor de US\$339.281,13 con el firme propósito de mejorar la estabilidad económica de la compañía.*



29 ABR 2003

8. Propongo que el valor de U\$D 1'106.052,83 de pérdida neta del ejercicio actual, sea transferido a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.
9. Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, optimizar aún más las labores en el campo para el proceso de cajas con bananos obteniéndose como resultado mejor calidad y por ende mayores ventas e ingresos para la compañía.

Sin otro particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente,



St. Bjarne Hjorth
PRESIDENTE